

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Teléfono número 290

AÑO VII.—NÚM. 2.288

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Sábado 15 de Julio de 1899

Es preciso liquidar

Por tener que dejar el local realiza la casa **Simón Marco** sus existencias a precios desconocidos. Subasta y ventas ventajosísimas para el público.

8, TARIFA, 8

BAÑOS

Desde el lunes 17 de Julio, quedan abiertos al público los baños establecidos en el Grand Hotel de Madrid. Hay pilas reservadas para tratamientos medicinales. Entradas, Aromo, 7 y Méndez Núñez, 2.

Gran fábrica de Muebles DE TODAS CLASES DE JOSÉ BALDO Sierpes, 23, Sevilla (frente al Correo)

NO COMPRAR REGALOS sin conocer el elegante surtido que presenta el **Bazar Japonés**, Sierpes, 8, junto a la Plaza Meneses.

PIANOS Agustín M. Lora. Cármen del Castillo 55 ALMACÉN DE MÚSICA

Edición de la mañana
Cosas de los yankees

La expansión territorial de los Estados Unidos es causa en el Norte de América de otra especie de expansiones. Una de ellas se debe a un señor Danne. Autor de un libro humorístico titulado *M. Dooley in peace and war*. Véase la 1.ª.

Maria Dooley es un *Saloon Keeper* (dueño de un café) irlandés. Es el tal un filósofo de pensamientos singulares para descubrir y burlarse de las debilidades humanas. La guerra con España suministra a este filósofo de mostrador abundante materia para sus reflexiones. Léase el relato de aquel combate, en el cual, según nuestros telegramas, los cañones americanos no habían podido matar más que una mula.

Hasta ahora, el único héroe que ha muerto por parte de los españoles es una mula que se ha atrevido a sacar una oraja por encima de las barbas de Maratanzas para enterarse de lo que pasaba por allí. Mirad, dijo Sampson, qué insolencia la de ese enemigo. Formad en línea de batalla y vomitad la muerte y la destrucción sobre ese gentil hombre castellano. Esperad—replicó un oficial.—Quizás sea alguno de los nuestros... Se parece al secretario de... Ea—repuso el comandante,—si fuese un americano, hablaría. Fuego en él, y comencemos a llover proyectiles en derredor del intrépido animal. Por fin el barco dinamitero *Vesubius* le ha disparado trescientas cuarenta mil libras de algodón pólvora, y el pobre mulo quedó hecho pedazos.

Si así trata a los suyos, excusado es decir cómo nos tratará a los españoles el escritor yankee. Véase cómo habla Danne, del almirante español después de la victoria de Dewey en Manila: El almirante español corre a poner un telegrama: «Esta mañana hemos sido atacados; hemos combatido con gran valor. Nuestra victoria es completa; lo hemos perdido todo. El traidor enemigo, después de habernos destruido, ha buscado refugio detrás de un montón de lodo. Los barcos que no hemos podido embocar a pique, hemos tirado que entragarlos. No puedo escribir más, porque tengo el traje ardiendo, y me dispongo a saltar con valor y rapidez de uno a otro barco, seguido de mi valiente tripulación, con la bomba de incendios. Todo marchará perfectamente si logro salvar mi traje. ¡Viva España! ¡Viva yo!»

Otra revista, *Forum* escribe acerca del valor efectivo de Puerto Rico: «Vale esta isla lo que se ofreció en un principio? La enormidad de sacrificios que hay que hacer para asegurar la prosperidad de la isla no tendrán jamás compensación material equivalente. Los Estados Unidos deben, sin embargo, trabajar en beneficio de los habitantes por deber de humanidad.»

Scribner's Magazine. Perot G. Mac Danell elogia en esta publicación el valor militar de los inmortales filipinos.

El día del ataque de las trincheras—dice—los soldados de Aguinaldo resistieron heroicamente los fuegos combinados de los barcos de guerra de la artillería y de la infantería. Fueron precisas repetidas cargas para conquistar el terreno palmo a palmo. Cuando las tropas americanas tomaron posiciones enemigas a la bayona a, encontraron las trincheras colmadas de cadáveres.

El descanso dominical
El gremio de quincalla y paquetería. Invitados por el señor Lázaro Sánchez, se celebró anoche en el Centro Morocón la reunión de los jefes de los establecimientos de quincalla y paquetería, que habían sido solicitada por los dependientes.

que el de ver la forma que con más prontitud y menos perjuicio para los intereses de unos y otros, se podía solucionar la tan debatida cuestión del descanso dominical. A continuación se dió lectura a la solicitud que, firmada por algunos jefes, presentaban los dependientes y en la que se pedía la disminución de las horas de trabajo los domingos y días festivos, no abriéndose estos días el despacho para el público. Después de una ligera discusión entre los señores que habían accedido a la petición y los que no se mostraban conformes con ella, usaron de la palabra algunos de los allí reunidos para exponer su parecer que, por cierto, distaba bastante de estar conforme con la solicitud de los dependientes.

En vista de esta diversidad de pareceres, el señor Lázaro Sánchez, propuso que se nombrara una comisión, compuesta de varios jefes y se encargara de dar una solución definitiva a este asunto. Aprobado por unanimidad, se nombró para formarla a don Francisco Martín, don Dionisio García, don Berapio Senor, don Quiterio Tobía, don Tomás Rodríguez y don Cayetano Binaldi.

Los acuerdos que por estos señores se tomen se presentarán para su aprobación en otra reunión que con este objeto habrá de celebrarse.

Regatas internacionales

He aquí el programa de las regatas internacionales organizadas por el Club Náutico de San Sebastián para los días 30 y 31 de Julio. Día 30 de Julio, a las diez y media de la mañana. Gran regata de la copa de la reina; internacional de yates a la vela.—Premio instituido por la reina regente de España. Yates de 0 a 20 toneladas.—Fórmula de arqueo de l'Union de Yachts Français.—Tabla de compensación del yacht Racing Association.—Recorrido 6 millas.—Salida al cronómetro.

Condiciones para esta regata: Es necesario que a bordo vaya durante la regata el propietario del yate u otro aficionado. El propietario que con el mismo yate u otro que adquiere, obtenga en las regatas de dos años consecutivos el primer lugar, se le adjudicará la posesión de la Copa de la Reina; pero le podrá ser disputada por otro propietario que en otros dos años, también consecutivos obtenga el primer lugar de la regata con el yate de su propiedad. La regata internacional de la Copa de la Reina de España se celebrará todos los años en San Sebastián en el día que el Jurado designe.

Día 31 de Julio, a las diez de la mañana: Grandes regatas internacionales.—Recorrido 6 millas.—Premios en metálico ofrecidos por el ayuntamiento, diputación provincial, varias sociedades y particulares. Primera serie.—De 0 a 3 toneladas.—Primer premio, 300 pesetas; segundo ídem, 100 ídem; tercer ídem, 75 ídem. Segunda serie.—De 3 a 10 toneladas.—Primer premio, 300 pesetas; segundo ídem, 200 ídem; tercer ídem, 100 ídem. Tercera serie.—De 10 a 20 toneladas.—Primer premio, 400 pesetas; segundo ídem, 250 ídem. Para otorgar el segundo premio en cada serie es necesario correr, al menos, tres yates de la misma serie. Para otorgar el tercer premio, cinco yates de la serie. Si corre un yate solo, deberá hacer el recorrido en igual tiempo, al menos, que el primero de otra serie. Las inscripciones se admiten hasta el día 29 de Julio inclusive en el Club Náutico por carta ó telegrama.

Noticias locales

Nuestro corresponsal en Pílas nos da cuenta del fallecimiento ocurrido en aquel pueblo, del intendente de ejército don Mariano Zapino y Garibay. Su muerte ha sido muy sentida en Pílas y lo será también en esta capital, donde contaba con numerosos y buenos amigos. El señor Zapino tenía una brillante hoja de servicios y era cultivador muy discreto de las letras castellanas.

Entre los festejos que con motivo de la feria se celebrarán en Antequera los días 20, 21 y 22 del próximo mes de Agosto, figura una corrida de toros en la que tomarán parte los diestros *Mirando* y *Quinto*, y una becerrada. También se han anunciado carreras de cintas y velosidades.

Con motivo de la *soirée* de moda, se vió anoche muy concurrido el teatro de Elava, influyendo también bastante el debut del célebre jongleur malabarista Mr. Carré, que fué muy aplaudido por sus difíciles trabajos de equilibrios.

Noticias religiosas: La antigua cofradía y devotas de la Santísima Virgen del Carmen que se venera en la iglesia del Santo Ángel le dedican en aquel templo en el presente año los cultos siguientes: Hoy sábado 15, a las diez de la mañana, dará principio una solemne novena, cuyos ejercicios se repetirán por las tardes después del toque de oraciones, conyugando con las letanías de la Virgen y salve solemnes.

El domingo 23, en que concluyen ambas novenas, a las ocho de la mañana, se rezará una misa en la que se dará la Comunión general a los cofrades y demás fieles que se acorquen a la Sagrada Mesa. El día 16, en que la Iglesia celebra la fiesta de la Santísima Virgen, a las once de la mañana tendrá lugar la solemne función principal que para honra y gloria de su excelso patrona la Virgen del Monte Carmelo dedica al Ilustre Colegio de procuradores de esta capital a dicha función asistirá el prelado de la diócesis señor Spínola y hará el panegírico el presbítero don

Juan Francisco Muñoz y Pavón, cura de la parroquia de Santiago y catedrático de este Seminario Central Pontificio. En los días 15 y 22 tendrán lugar a la misma hora de la mañana dos funciones costeadas por dos devotos de la Virgen y predicará en ambas el capellán de aquella iglesia presbítero don José María Molina y Rivero. El 23, también a las once se verificará la que a su titular dedica la venerable orden tercera del Carmen, establecida en el atrio de aquel templo, y ocupará la sagrada cátedra en ella el referido capellán señor Molina y Rivero. El sábado 22 a las nueve de la mañana se dirá una solemne misa de *Requiem* aplicada en sufragio por las almas de los cofrades y devotos difuntos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su contenido) (SERVICIO RETRASADO)

Senado

Final de la sesión
Madrid 14, 5-30 t.—Continúa el debate acerca de los abusos en la provisión de las cátedras de las Escuelas Normales. El marqués de Pidal se defiende de los cargos que le hicieron el doctor Jimeno, asegurando que él como ministro, se circunscribió a completar el decreto del señor Gamazo, dentro de la ley. (En la Cámara hay grande desanimación). Resolvió el señor Jimeno, refutando la débil defensa del marqués de Pidal, atacándole con feliz palabra por su gestión en el ministerio de Fomento. (La Cámara está desierta). El doctor Jimeno sigue censurando al ministro por haber nombrado familiares suyos a ciertos incompetentes que desempeñan varios cargos. El marqués de Pidal resolvió, defendiéndose con poca fortuna.

Congreso

Sigue la sesión
Madrid 14, 6 t. a 8 n.—Resolvió el señor Romero Robledo. Si el millón cedido por S. M. ingresa en el Tesoro, debe figurar como ingreso. Este está en iguales condiciones que el otro millón cedido en tiempos de Gamazo. Lamenta que el gobierno no haya publicado el raso de la reina. El señor Silvela: El gobierno todo no lo ha contado. Lo dijo a los periodistas y ayer en la alta Cámara y todo el mundo lo sabe. El acto de generosidad de la regente es indiscutible. El señor Romero Robledo recuerda los casos en que fueron los diputados a Palacio a rendir homenaje a los reyes, cuando éstos realizaron actos de generosidad. El jefe del gobierno habla del monarquismo de Romero Robledo, y dice que es inaceptable, puesto que asiente los actos de la mayoría. Romero Robledo anuncia una proposición incidental. El señor Azorrate dice que se trata de un anticipo del impuesto sobre las utilidades que deben satisfacerlo desde el rey hasta el último contribuyente. El donativo debe unirse al anterior, figurando dos millones en vez de uno. Se hacen varias rectificaciones. El señor Romero Robledo propone se eleve un Mensaje de gracia a la Corona. Se desecha nominalmente por 152 votos contra cuatro la proposición del señor Romero Robledo. Muchos republicanos han votado con la mayoría. El señor Azorrate promueve un tumulto, diciendo que en tiempos de la república se supo sostener la integridad de la patria. (Aumenta el escándalo, gritándose en los bancos ¡Fuera! ¡Canallas! ¡Ladrones!) El señor García Alix, que es de presidente, acusa al orador republicano de haber faltado al juramento y a su promesa. Le llama al orden. El señor Azorrate lamenta pueda discutirse todo menos los actos del rey. El presidente llama al orden al orador, agitando la campanilla. El señor Silvela: No cabe discutir las comparaciones entre la república y la monarquía. En los tiempos de la república no nos arrebataron colonias porque nadie se lo propuso. sostiene que los sentimientos monárquicos del país son cada día mayores. Resolvió ambos.

El próximo cupón

Madrid 14, 8 n.—La comisión de presupuestos se reúne mañana para ocuparse del dictamen acerca de la autorización al gobierno, para que se pague el cupón próximo de la deuda de Cuba y de las obligaciones de Filipinas.

Un nombramiento

Madrid 14, 8-5 n.—Se ha firmado el decreto del ministerio de la Guerra, promovido a la regina por el presidente del Consejo, ascendiendo a intendente de división a don Enrique Fernandez Rivas.

Comentando

Madrid 14, 8-10 n.—Siguen los comentarios acerca de la reunión celebrada hoy por los jefes de las minorías con el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda. **Final de la sesión**
Madrid 14, 8 a 11 n.—Se reanuda la discusión acerca del contingente de las fuerzas navales al entrar en el orden del día. La comisión admite la enmienda del señor Moret y además, lo reduce en otros mil hombres. El ministro de Marina también acepta la reducción.

Deséchase el artículo adicional del señor Prieto y Canles por 117 votos contra 94. Después se discute el contingente de las fuerzas de tierra. El señor Chinchilla defiende un voto particular para que se reduzca a 60.000 hombres. El señor Andrade, de la comisión, le contesta. Defiende la necesidad de un contingente de 80.000 hombres para preostrar las guérras civiles que nos amenazan. El señor Latorre insiste en los argumentos del anterior, pidiendo se reduzca a 69 mil.

Alude al ministro de la Guerra, pidiéndole explique cómo después de pedir 108 mil hombres se contenta con 88.000. Pide un ejército proporcionado a nuestras fuerzas, pero bien organizado.

Las minorías

Madrid 14, 10-45 n.—Conócense detalles más amplos acerca de la reunión de las minorías con los señores Silvela y Villaverde. A instancias de Romero Robledo declara el jefe del gobierno que se halla facultado para resolver en definitiva. El señor Villaverde declaró que deseando llegar a un acuerdo con las minorías, anotaba el aplazamiento de las sesiones de Cortes hasta Octubre, retirando sus proyectos acerca de los impuestos de consumos y sobre la sal, azúcar y alcohol; modificando prudentemente los proyectos del timbre y de derechos reales, y comprometiéndose a disminuir en tres años el 15 por 100 del material y el 5 por 100 del personal. Hasta que las Cortes aprueben el nuevo presupuesto de gastos, regiría el actual con las enmiendas que le mejoran y el aumento del personal procedente de Ultramar. El señor Navarro Reyvert se felicitó del buen espíritu que anima al gobierno. El señor Canalejas dijo que la fórmula de hoy contradecía los acuerdos de la reunión de las minorías tomados ayer y se negó a aceptarla. El señor Romero Robledo coincidió con el señor Canalejas. El señor Maura entiende imposible discutir, apremiando el tiempo, las leyes transaccionales del presupuesto. Discutirá el verano entró si lo obligan, pero considera preferible que el gobierno reorganice los servicios y presente nuevos planes. Los señores Pi y Margall, Muro, Pradera y Olazábal afirman que discutirían todos los proyectos ante las Cámaras. El jefe de los liberales excitó a la concordia. El ministro de Hacienda declaró que quedaba rotas las negociaciones y que sigue manteniendo sus compromisos. Después que se aprueban los proyectos generales, se discutirán los gastos y luego los ingresos. Después de la reunión de los jefes de las minorías con ambos miembros del Gabinete, conferenciaron con el presidente del Consejo los señores Sagasta y marqués de la Vega de Armijo. El señor Sagasta dice que a mediados de la semana próxima se correrán las Cortes, mas antes se logrará un arreglo.

Weyler jefe

Madrid 14, 11-30 n.—Los conservadores históricos de las islas Canarias han reconocido la jefatura del general Weyler.

Varias noticias

Madrid 14, 11-45 n.—Se ha dicho que su majestad estará en Madrid hasta que se cierren las Cámaras. —Mañana se votará en el Congreso la enmienda del señor Latorre. —La enmienda de los federales pide se reduzca el contingente a 30.000 hombres. **El "Patriota"**
Madrid 14, 11-55 n.—Ferrol. Se ha puesto a flote el *Patriota* que varó anoche cuando se dirigió a Brest. Le corrieron algunas averías de escasa importancia. La Compañía Trasatlántica francesa le ha cambiado el nombre por el de *Aquitania*. (TELEGRAMAS URGENTES)

Hablando con Silvela

Madrid 15, 1-40 madrugada.—El general Ríos ha visitado al jefe del gobierno. Esta nos ha dicho, al abordar los periodistas, que el gobierno está dispuesto a transigir en lo posible, pero que hará cuestión de Gabinete la aprobación de aquellos proyectos que considere eliminados de Hacienda indispensables. El arreglo de las deudas ha de aprobarse íntegro y definitivamente. También los proyectos de impuestos sobre minas, las utilidades, tabacos y otros que quitan todo carácter contra los rentistas de los planes económicos nuevos. El gobierno, nos dijo, nada sabía de las fórmulas de transacción intentadas después de la reunión de las minorías. Se propone discutir hasta obtener de las Cortes los recursos que considera precisos. Es inexacto haya visitado al general Polavieja para hablarle de una transacción.

Villaverde no cede

Madrid 15, 2-45 madrugada.—Ha confesado con el ministro de Hacienda el señor Sagasta. Este lo excitó a transigir. El señor marqués de Pozo Rubio insistió en la fórmula que propuso en la reunión de las minorías. Epárase que pasado algunos días se encuentre una solución satisfactoria. La impresión nuestra es, y a guisa de información la telegrafiamos, que el gobierno solo hará cuestión de gabinete el proyecto del arreglo de las deudas y algún otro de carácter secundario. La corte se irá a San Sebastián a mediados de la semana próxima.

En Gobernación

Madrid 15, 3-55 madrugada.—Nos ha dicho el ministro de la Gobernación que mu-

chos diputados y senadores le han telegrafiado reiterándole su adhesión y ofreciéndose a regresar, si su presencia en Madrid fuera necesaria.

Desde el momento al gobierno le sobraría, en cualquier momento, mayoría en las Cámaras y dispuesta a permanecer en ellas al tiempo que sea preciso. El gobierno procura atender a las minorías, pero ejercitará su derecho de poder gobernar que le asiste, valiéndose de la mayoría en los casos que le haga falta, para rechazar impositivamente inadmisibles.

De Filipinas

Madrid 15, 3 madrugada.—Manila. Ha llegado el periodista Centurión. Ha comenzado a realizar gestiones para conseguir la libertad de los prisioneros españoles en el archipiélago. Elogia la conducta seguida por Silvela, Polavieja y Ríos.

El 14 de Julio

Madrid 15, 4 madrugada.—Paris. Monsieur Loubet ha revisado las tropas en Lonchamps, siendo aclamado con entusiasmo. El desfile resultó brillante y sin incidentes. Se dieron muchos vivas al ejército. Los sudaneses fueron ovacionados. Terminada la revista por Mr. Loubet, éste escribió al ministro de la Guerra felicitándole.

Telegramas de provincias

Los niños cordobeses
Bayona 14, 6-30 t.—Los toros de Villamarta jugados hoy en esta plaza resultaron superiores, matando 13 caballos. *Machiquito* y *Lagartijo chico* han estado superiores, banderilleando y matando. Escucharon ovaciones. —Corresponsal.

Toros en Vichy

Vichy 14, 6-40 t.—Los toros de Ocho resultaron buenos. *Reverta* y *Quinto* superiores, despachando los cornúpetos a estocada por toro. Ambos matadores han sido ovacionados. —Corresponsal.

Barco italiano

Málaga 14, 7-30 n.—Procedente de Las Palmas ha fundeado en este puerto un bergantín de guerra italiano, escuela de guardias marinas. Monta dos cañones, desplaza 525 toneladas y lo tripulan 101 hombres siendo el capitán Signore Millo. —Corresponsal.

La escuadra española

Cádiz 14, 11-35 n.—Procedente de Las Palmas ha fundeado en esta bahía la escuadra de Cámara, compuesta del *Carlos V*, *Lepanto* y *Alfonso XIII*. Dicen que el viaje ha sido bueno. Salieron de aquel puerto el sábado a las doce de la noche. El *Alfonso XIII* trae averías en las calderas que las reparará en el arsenal de la Caserres. El *Carlos V* y el *Lepanto* zarparán para el Ferrol el domingo. El torpedero *Rayo* quedó en Las Palmas, reparando las averías que sufrió. —Salido.

Edición de la noche

El cuerpo de faros

Ascensos y sueldos

Nos hemos propuesto, antes de desarrollar una verdadera campaña en pró de este cuerpo, poner de manifiesto ante el Estado y la nación las condiciones en que se encuentra constituido y las aberraciones verdaderamente notables que se observan al comparar aquellas con los organismos burocráticos y aun con los cuerpos que le son similares.

Estimamos que no es indispensable evocar el recuerdo de que los funcionarios que sirven en faros tienen muy lento progreso en su carrera; este sucede en todos los organismos de escala cerrada, y a nadie admira puesto que sólo se cubren vacantes naturales.

Quizá comprendiendo el ministerio de Fomento que en un cuerpo de escala cerrada es esencialísimo que el individuo no pierda un solo día para optar a la clasificación pasiva, al reformar el de sobrestantes dió a su última categoría reales nombramientos, es decir, que si el sobrestante tercero tenía, en tiempo del señor Isasa 1.250 pesetas de sueldo anual, se le concedió poco retribuido y se aumentaron esas 250 más. Con esto se conseguían dos cosas: primera, mejor dotación; segunda, que la junta de clases pasivas no descontase en la clasificación los años servidos con nombramiento de la Dirección general, por no a cambiar el sueldo a 1.500 pesetas.

El cuerpo de faros creyó entonces posible su mejora de situación, fundado en que si al mencionarlo se le daba esa garantía y era cuerpo aux. l. de obras públicas al de faros, que estaba en iguales condiciones y ostentaba idéntica denominación, se le había de dar nombramientos de real orden desde el ingreso; vana esperanza. Lo que se creyó justo para un auxiliar y hasta se justificó alegando la permanencia de servicio, se desmintió para otros, también auxiliares, de servicio tan permanente que comprende toda la noche y la mayor parte del día, y se fijó a los puestos de entrada en el de faros un sueldo de 1.250 pesetas.

Ahora bien: si el haber de los primeros se fijó en el correspondiente a despachos de real firma: si se hizo así por el carácter permanente del servicio; si, como era muy justo, se trató de que no perdieran los años que servían en la clase de tercero, qué

motivos pueden existir para que no se haga lo mismo con los toreros de faros?

Ya demostraremos, con el reglamento a la vista, la inversión que este honrado funcionario hace de su tiempo; ahora vamos a demostrar con datos oficiales el tiempo que invierten en su carrera, para llegar al máximo de ella.

El escalafón general del cuerpo, publicado en el Anuario de Obras públicas, consigna lo siguiente:

El número 1 de la escala de toreros mayores, don José Arriaga y Arzabala, ingresó en el cuerpo el día 10 de Noviembre de 1856, y fué alta en dicha clase el 10 de Marzo de 1886, es decir, que para llegar al disfrute de un haber de 2.500 pesetas, ha tenido que prestar 30 años de servicio continuado.

Idéntico número de la clase de primeros corresponde a don Marcelo María López Casariego, que tuvo ingreso en 8 de Marzo de 1865 y ascendió a primero en 6 de Octubre de 1890; total, 25 años invertidos para alcanzar 2.000 pesetas.

El 25 de Marzo de 1875 ingresó en faros don Gaspar García Pol, número 1 de la escala de toreros segundos, y ascendió a este destino en 23 de Marzo de 1885. Diez años de servicio para disfrutar 250 pesetas más que el primer mes de su ingreso.

Don Francisco Villa Escobedo, procedente de las convocatorias últimas, tuvo ingreso en 27 de Febrero de 1888; de esta fecha a la actual, ó sean once años, es muy posible que se le descuenten todo el día que necesita clasificarse. Por lo pronto lleva esos once años con 1.250 pesetas, mientras que cualquier empleado burocrático habría ascendido a 2.500 ó 3.000 pesetas en igual tiempo.

Si de los 30 años de servicio que se registran para el señor Arriaga se le suprimieran los dos nombramientos de la Dirección general (como se rebajan a los que ingresaron después del decreto de ley de 22 de Octubre de 1868), no podría obtener el máximo de clasificación; y si en evitación de esto se ha elevado el haber al otro cuerpo auxiliar, justo es que el Estado equipare con él al de toreros de faros.

Antonio Pareja y Serrada.

Lo de Filipinas

Hablando con Polo de Lara

Yo no puedo hablar de un obispo sin comoverme. Recuerdo su rostro bondadoso, sus respetables canas, sus ejemplarísimos hechos.

Recuerdo su entusiasmo por mi proceder, cuando tan solo a la justicia; su constante auxilio, su sano consejo, el aliento que me daba en tan difíciles horas; su santo aplauso y su casti día visita; visitas extraordinarias en él, pues según todos y su respetable manifestación, de tres en tres meses visitó a mis antecesores.

En medio de su bondad, tiene un corazón valiente. Cuando todas las provincias se hallaban en armas presidia las procesiones que las celebrábamos con más, pero con mucha más ostentación que siempre, persiguiendo los revoltosos al fraile, que representaban nuestra religión y la del Estado, y por ello se imponía en las provincias caídas a la ley, al hacer mayor demostración de respeto por el que debemos a nuestro Dios y por el obligado a nuestra amada patria.

El señor obispo, y yo a su lado, nos lanzábamos por las noches en aquellas calles, pasando por cientos de esbeltos arcos, pisando perfumados ramajes y lindas flores y entre calles de bayonetas que se apoyaban en las bocas de los fusiles, sostenidos por mis leales ilustres.

Cuando mis honradas provincias se vieron en vallas por numerosas fuerzas vencedoras de miles de soldados españoles, luchando con sus fusiles Mauser y sus cañones Honoria, cuando Luzón y su capital Manila, hallábase vendida al enemigo, y mis bravas fuerzas, formadas de un puñado de cazadores y de voluntarios ilocanos, habían sucumbido por merced a los horros y prisioneros con el bizarro comandante militar don José Ferrer, no era del estado mayor español, cuando sólo me quedaban algunos soldados, mal y vergonzosamente mandados por el comandante Arqué, digno de ser expulso del ejército, cuando aquel comandante militar interno me decía: Tengo que retirarme, tengo ser copado, ruega a V. S. I. asgure salvamento de la calma; (1) entonces y solo entonces, embarqué el primero de todos al señor obispo, en unión de las monjas, frailes y señoras en cinta, con sus maridos e hijos, por no permitir más el patibulo Oceano Nuestra Señora de la Concepción.

Días después y cuatro horas antes de llegar el enemigo al último puerto de Ilocos Norte, nos hicimos a la mar el resto, siendo yo el último español que abandonó el gobierno civil y el último también que embarcó.

El 30 de Agosto, después de haber corrido un furioso temporal, a las seis de la mañana llegó la expedición de señor obispo al puerto de Aparri, en la provincia de Cagayan.

Algo distanciado del enemigo, se durmieron en la confianza los viajeros, encargados del pago y ajuste del barco, para seguir por las Islas Batanes y Babuyan a Forosa, y aunque repetidamente anuncié la gravedad de la situación que no les permitía perder minuto, nada hicieron por espacio de cinco días.

Recedió perfectamente que ante el presidente y fiscal de la Audiencia dijo al señor obispo:

«No pierda su ilustrísima un minuto, salga aunque sea de noche en unión de las monjas, frailes, señoras y españoles, como yo le tengo advertido, pues aunque yo me quedo, como también la Audiencia, no por eso dejo de sentir honda amargura al ver que pierden ustedes minutos, horas y días.»

El 25, a las ocho y media de la mañana, terminando de decir la misa su ilustrísima, se presentó el enemigo, y el 26 a las diez quedábamos prisioneros.

No me extendiendo en detalles, señor redactor porque me reservo para una conferencia que dentro de breves días daré en el Ateneo y también para otro libro mío, referente al archipiélago filipino y pérdida de nuestras colonias, que en breve publicaré enriquecido de retratos, autógrafos y apuntes del natural.

Ya hoy pasamos del límite corriente y como el tiempo no resulta cioso para atender a tanto amigo que me honra, continúo mañana el histórico suceso.

(1) Telegrama que felicitemos tengo en mi poder y salvé pagado a mi pueblo.

La luz eléctrica en los trenes

El segundo expreso que llega a San Sebastián a las once y octavo de la mañana entró anteayer en la estación con las luces de un vagón encendidas.

Esto llamó la atención de los curiosos que estaban en el andén, mucho más al observar que las luces no eran las de las primitivas lámparas de aceite de nuestros trenes, sino lámparas eléctricas incandescentes.

En el extranjero esto no es una novedad; pero en España puede considerarse como un acontecimiento. El expreso de anteayer ha sido, en efecto, el primer tren español que ha circulado con alumbrado eléctrico.

Tratábase de una prueba, cuyo resultado ha sido completamente satisfactorio, puesto que las lámparas se encendieron al salir de Madrid y no se apagaron hasta la llegada del tren a Irún.

El sistema es el mismo que se emplea en los ferrocarriles de Suiza, y en vista de los buenos resultados de la prueba, es seguro que muy pronto estén dotados de luz eléctrica todos los trenes de la línea del Norte.

Contra la langosta

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha publicado la siguiente circular, que en breve aparecerá en el Boletín Oficial, para combatir los gérmenes de la langosta plaga que se presentó en algunos pueblos de esta provincia a principios del verano actual:

«Con el fin de adoptar las prevenciones que la legislación del ramo establece para en su día combatir la langosta que pudiera desarrollarse en esta provincia, procedente del germen depositado por la que desgraciadamente invadió en Mayo y Junio último algunos términos municipales, se hace preciso observar y practicar con rigurosa exactitud cuanto conduce a la destrucción de una plaga de tan funestos resultados por la grandísima facultad reproductiva con que se difunde.

Al efecto he acordado prevenir las siguientes disposiciones:

1.º Los alcaldes presidentes de los ayuntamientos en cuyos términos municipales exista germen de langosta, procederán inmediatamente a constituir la junta municipal que ha de entender en todo lo concerniente a la plaga, en la forma que previene el artículo 2.º de la ley de 10 de Enero de 1879.

2.º Una vez constituida la junta, esta dispondrá de lo que juzgue más acertado para el puntual y estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del reglamento de 21 de Julio de 1879, referente a que dentro de la primera quincena de Agosto presenten los propietarios ó colonos a las juntas municipales nota calculada de las hectáreas que en sus fincas se encuentren con germen de langosta; publicación de edictos por la alcaldía en la segunda quincena, especificando los nombres de terrenos acotados, sitios, propiedad, etcétera, remitiendo copia de todo ello a la junta provincial para su inserción en el Boletín Oficial, bajo las responsabilidades que determina el artículo 25 de la ya citada ley.

3.º Los alcaldes, a quienes concierne las anteriores disposiciones, darán cuenta a este Gobierno civil de la constitución de las juntas y de quedar en cumplimiento del ordenado.

4.º Con arreglo a las facultades que me concede el artículo 15 de la ley y el 26 del reglamento, será inexcusable en la imposición de multas a los alcaldes y vocales de las juntas que demostren lenidad, abandono ó falta de energía en el cumplimiento de lo mandado.

Sevilla 14 de Julio de 1899.—Enrique de Leguina.»

LO DEL AGUA

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión especial de Aguas, siendo presidida por el teniente de alcalde don Cayetano Sánchez Pineda.

Se dió cuenta de una ponencia del señor Amores y Ayala, en la que después de enumerar y hacer consideraciones sobre las dos escrituras hechas en el Ayuntamiento y las particulares otorgadas entre los contratistas, se muestra de modo evidente que no puede hoy por hoy reconocerse la personalidad de la Compañía The Water Works Company Limited, pues no ha cumplido la Sociedad Easton la condición 23 del contrato del 82, por la que se necesitaba previo acuerdo del Ayuntamiento antes de autorizar la cesión que se interesaba. En vista de que ni la Sociedad Easton tiene personalidad ni se le ha reconocido a la nueva Compañía, es de opinión la ponencia que proceda la consignación judicial de las cantidades devengadas por el abastecimiento desde 1.º de Julio hasta que se reconozca la personalidad de The Water Works ó resuelva la autoridad competente lo que proceda.

Se dió cuenta de una solicitud de la empresa pidiendo se le conceda nuevo plazo para hacer el depósito del Zacoatín, pues ha terminado el que se le concedió.

Asistieron los señores Amores y Ayala, Sánchez Pineda, Maraver del Rey, Chiralt, León y Primo de Rivera y Esquivias.

Los mercados

Empieza a notarse bastante animación en el mercado de granos y semillas, lo que unido al mal resultado que están dando las recolecciones efectuadas, hace que el alza de los precios sea general, incluso en los trigos, a pesar de haber entrado algunas partidas procedentes del extranjero. Los precios de cotización han sido los siguientes: Trigo extranjero, de 16 50 a 17 pesetas fanega; del país, de 14 a 15; tremés, de 12 50 a 13; cebada, de 6 a 6 50; avena, de 4 a 4 50; maíz, de 8 50 a 9; garbanzos, de 12 50 a 25; habas, de 9 75 a 10, y yeros, a 9.

Como se pronosticaba en semanas anteriores, el aceite persiste en el alza iniciada, a lo que contribuye el haber disminuido mucho las existencias y existir gran desconfianza respecto a la cantidad de la próxima cosecha, teniéndose noticias de que en importantes zonas olivereras de la región andaluza la cosecha va a dejar mucho que desear.

Está más animado que en semanas anteriores el mercado de lanas. Se hacen algunas demandas y esto ha ocasionado una subida de alguna importancia, pagándose las lanas finas blancas, de 19 a 19 50 arroba, y de 16 50 a 17 la negra.

La abundancia de peso en la actual cosecha ha ocasionado ya una baja de importancia en el precio de este artículo, ven-

diéndose en la capital de 30 a 40 céntimos de peseta la arroba.

En los demás productos no hay variación, vendiéndose al público el pan y la carne a los mismos precios que en semanas anteriores.

El demajo sigue siendo el propio de la estación y favorable no solo a las faenas agrícolas, sino también al desarrollo de las cosechas pendientes.

Sueldos yankées

Los nuevos presupuestos del departamento de Marina norteamericano asignan los siguientes sueldos al personal de la armada.

El almirante Dewey cobrará 18 500 dólares al año; además, cuando no preste servicios a bordo recibirá una indemnización de 125 dólares mensuales para gastos de residencia.

Los nueve primeros contralmirantes tendrán 7 500 dólares cuando desempeñen mandos de escuadra, y 6 375 en tierra, más una indemnización por residencia de 72 dólares mensuales.

A los contralmirantes más modernos se les asigna 5 500 y 4 675, respectivamente, é indemnización mensual de 60 dólares.

Los capitanes de navío de primera clase, 3 500 y 2 975, con indemnización anual de 720 dólares; para gastos de residencia; capitanes de navío, 3 000 y 2 550, é indemnización de 500 dólares; tenientes de navío, 2 800 y 2 400 y 576 dólares de indemnización.

Los sueldos han sufrido una reducción, desde el grado de capitán de navío de primera clase al grado inferior, con relación a propuestas anteriores, mas, en cambio, se les concede la indemnización por residencia en tierra, que antes no tenían.

Las maniobras navales inglesas

El almirantazgo inglés ha ultimado el programa de las maniobras navales que habrán de efectuarse dentro de unos días en las costas de la Gran Bretaña.

Tomarán parte en las maniobras los siguientes buques: Escuadra del Canal, bajo el mando del almirante Harry Rawson, constituida por los acorazados Magnificent, Jupiter y Repulse, y los cruceros Arrogant, Diadem, Furious, Niobe, Pactolus y Pelorus; división naval de Portsmouth, que comprende los acorazados Magestic, Hannibal, Mars, Resolution y Prince George; división de reserva, compuesta de los cruceros de primera clase Andromeda, Europa, Saint George; acorazados guarda costas Trafalgar, Rodney, Alejandro y Australia; cruceros de segunda clase Gladiator, Latona, Naiad, Sully y Mercury.

Los torpederos y destroyers formarán tres divisiones, constituidas por estas unidades de combate:

Renard, Bat, Ferret, Lya, Wolf, Panther, Shark, Thrasher, Lead, Fairy Sloop, Leda, Fawn, Crane, Flying, Hunter, Lightning, Star, Teazer, Violet, Sylvia, Chamois, Nigger, Angler, Aeon, Bittern, Contest, Janus, Mallard, Proserpine y Dasher.

Según el corresponsal del Daily Chronicle, aunque en los centros oficiales se guarda gran reserva sobre el plan de las maniobras, existen probabilidades de que el supuesto táctico sea el siguiente:

Se destacaron dos cruceros hacia un punto determinado de la ruta comercial del Atlántico.

Dichos cruceros desempeñarán el papel de dos barcos mercantes que intentan tomar puerto libremente, burlando la vigilancia de la escuadra.

Una de las divisiones intentará la captura de los cruceros, mientras otra que se supone protege a los mismos ha de procurar la caza y destrucción de la escuadra aprehensora.

Noticias locales

Mañana, festividad de la Virgen del Carmen, celebran sus días las señoras y señoritas siguientes: Viuda de Cámara y su nieta la señorita de Benjumea, Ternero, Ternero y Benjumea, Ayala, Caro de Calvo de León, Sota del Bosque, Molina, Zayas de Benjumea, Gamero-Cívico y Porres, Benitez y Aguilar. A todas felicita El Noticiero Sevillano.

Durante todo el día se ha visto concurridísima la casa del gobernador civil de la provincia. El barón de la Vega recibía a sus amigos en el comedor bajo el Gobierno, obsequiándolos con vinos, habanos, dulces y refrescos. Los empleados a sus órdenes le han dedicado una artística orla.

El señor don Estanislao D'Angelo ha cumplimentado esta mañana al alcalde señor Moreno Florido. Este ha salido en el correo de hoy con dirección a Chipiona.

Con motivo de ser hoy los días del presidente de esta Audiencia, don Camilo Guillón, han estado a felicitarlo en su domicilio los magistrados que componen las Salas de vacaciones y jueces de la localidad.

Se ha encargado de la presidencia del Ayuntamiento durante la ausencia del alcalde el primer teniente don Federico Amores.

La corrida de mañana será presidida por el concejal señor Amores Domingo.

Segun hemos oído hoy asegurar en un centro político a persona muy caracterizada, las elecciones municipales serán aprobadas en definitiva por el ministerio de la Gobernación.

El señor don Manuel Vazquez y Rodríguez se ha congado y se viene ocupando de que sea pronto un hecho la instalación del servicio telefónico entre Madrid y Sevilla con la aplicación del aparato Rheyserbher. Las pruebas obtenidas hasta ahora son de resultado excelente, existiendo presupuestas 300.000 pesetas para tan importante obra. Muy de agradecer es la gestión del diputado por Morón en beneficio de los intereses sevillanos. Con detenimiento nos ocuparemos de estos trabajos.

El capitán general del departamento marítimo de Cádiz ha aprobado la sentencia dictada por el consejo de guerra que vio la causa instruida por el abordaje de los vapores Amalfarache y Torre del Oro. Se absuelve al capitán de este buque y se condena al patrón del Amalfarache. La sentencia es firme.

El alcalde interino, señor Amores Ayala, ha cumplimentado hoy al gobernador civil,

Existiendo en el regimiento infantería de Extremadura, número 15, vacantes las plazas de músicos de primera y segunda clase correspondientes a clarinete y bajo, respectivamente, y debiendo proveerse en la forma reglamentaria, se hace saber para que aquellos que deseen tomar parte en el concurso, que deberá tener lugar en el cuartel que ocupa el cuerpo el día 20 del actual, presenten las instancias con anticipación en la oficina mayoría del expresado regimiento, de guarnición en Málaga.

Nuevas pasadas rodaron de la era del molino acedero Yuste, término de Las Cabezas, y propiedad de don Diego Zuleta, cinco costales con siete y media fanegas de trigo. Ignórase quiénes sean los autores de este hecho.

Muchas y muy significadas personas han concurrido hoy a la morada del señor Polo de Lara para felicitarle con motivo de la celebración de su fiesta onomástica. La mesa del despacho de nuestro estimado amigo hallábase materialmente cubierta de telegramas, cartas y tarjetas de felicitación.

La Alcaldía ha concedido hoy diez certificaciones para disfrutar gratis de los beneficios de asistencia médica.

El juzgado municipal de Vejer anuncia concurso para proveer la plaza de secretario suplente del mismo, que se encuentra vacante.

En la noche del 9 del corriente robaron del cortijo de la Zarzuela, término de Castiblanco, cinco cerdos de la propiedad de Manuel Falcón Lopez. En la noche del 15 volvieron los ladrones a cometer su hazaña llevándose otros 16 cerdos. Para efectuar estos robos, los ladrones fracturaron la puerta del pajar, donde se encerraban durante la noche a los citados semovientes.

Los veolnos de la calle Jáuregui se quejan de los escándalos que promueven los vendedores ambulantes, que han convertido aquella vía en mercado público.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en San Fernando el teniente coronel de artillería de la armada don Nicolás Perez Marchante.

Cuantas novedades producen las fábricas suizas en relojes de oro para señora, las ofrece al público a precios limitadísimos el Bazar de la Campana.

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el señor Trechano, coronel del regimiento de Alfonso XII, 21 de caballería, la oficialidad de dicho cuerpo ha felicitado a su dignísimo jefe y cariñoso amigo.

Se encuentra en el período de franca convalecencia de la grave enfermedad que ha sufrido el capellán de la cárcel nacional don Manuel Escobedo.

El lunes próximo se efectuará la boda de la bella señorita Rosa Chesio y nuestro amigo don Benito Guerrero. La novia ha recibido muchos y valiosos regalos.

Estúdiase en el Ayuntamiento la forma de llevar a la práctica la proyectada reorganización de la guardia municipal.

El señor Polo de Lara en el día de hoy ha devuelto la visita al gobernador civil, felicitándole a la par por su día.

Las navajas de afeitar y las maquinillas de pelar de Guillermo Hoppe se vende Sierpes, 85. Se compran planos usados.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que padecía el exdirector general de Establecimientos penales don Manuel de Burgos y Mazo.

Por la Alcaldía se ha dispuesto que los agentes de la guardia municipal retiren de la vía pública a todos los mendigos que se hallen en ella y molesten a los transeúntes.

Advertimos a los profesores médicos la necesidad en que se hallan de proveerse de patentes para ejercer su carrera en el actual año económico. Dichas patentes podrán adquirirse en el término de 15 días, a contar desde aquel en que separezca el anuncio de la administración de Hacienda en el Boletín Oficial.

La alcaldía de Olivares anuncia la vacante de depositario de aquel municipio, la que podrá ser solicitada en el término de 15 días.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Luján, dotada con 1.250 pesetas y 500 de gratificación por visitar las aldeas. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes a aquella alcaldía en el plazo de 30 días.

Todas las personas que deseen alivio cuando no curación en las hernias ó quebraduras, deben procurarse un buen aparato de los muchos que tienen en el Bazar La Cruz Roja, médico-quirúrgico ortopédico, donde los hay tan perfeccionados, que no dudamos exista quien pretenda aventajarnos, pues entre ellos hay brageros llamado regulador, último adelanto y modificado por los señores Coderch, hermanos, dueños de dicho Bazar, los que la mejor recomendación ha sido el aceptarlo y recomendarlo los señores médicos, por lo que la cosa son muchos los que lleva colocados.

Gabinete especial para la colocación de cuantos aparatos ortopédicos se construyen para las deformidades del cuerpo humano. —S. Corrajería S. Sevilla.

Se encuentra gravemente enferma en Sanlúcar de Barrameda la madre de don José de Torres.

El ayuntamiento de Carmona ha acordado dividir aquel término en siete secciones para el nombramiento de vocales asociados que han de formar la junta municipal. El de Badolosa ha acordado con igual objeto dividir aquel término en cuatro secciones.

Para regalos a señoritas, relojes de acero garantizados, con iniciales ó nombre grabado, cadena oro-doblé. Todo por 15 pesetas, los vende Lozano, Sierpes, 49.

El día 17, a las ocho de la mañana, se celebrará en la iglesia de la Trinidad una solemne función religiosa en honor de Santa Justa y Rufina, patronas de esta capital. El parrucero le hará el presbítero don Santiago Caria Bogue.

Mañana empezará en la capilla de la Alameda de Hércules la novena que la hermandad de la Santa Cruz del Rodeo y María Santísima del Carmen celebra en honor de santa titular. El martes próximo, a las diez de la mañana, se verificará la función principal, en la que predicará don Agustín Gonzalez y Gonzalez.

El crucero de 2.ª Magallanes, y el vapor de la compañía Tabacalera Eleuterio Delgado, apresaron ayer en aguas de Cádiz un buque de vela que se dirigía a la costa a todo trapo. El Magallanes tuvo que hacer un disparo para conseguir que el buque persiguido hiciera alto. Los tripulantes del último, viendo no podían escapar, arrojaron al agua 1.854 kilos de tabaco. El vapor Eleuterio Delgado, que llegó primero apresó al barco, el cual iba tripulado por ocho hombres, los que han sido puestos a disposición del comandante de marina de aquel puerto.

Dicen de Canarias: «Milagrosamente para la ciudad de Las Palmas, el día de ayer no fué día de luto y de lágrimas, pero sí fué de grande y justificada alarma. Practicábase en esta población ejercicios al blanco con los cañones y obuses, cuando ayer, una de las granadas salidas de una de las grandes piezas del castillo de San Francisco, con la que se estaban practicando ensayos, reventó en el aire, cayendo sobre la población verdadera lluvia de balas, metralla y trozos de granada, ocasionando el suceso consiguiente a las innumerables personas que se dieron cuenta del suceso y más tarde la alarma a toda la población.»

Se encuentra enfermo un hijo del conocido industrial de esta plaza don Enrique Fernandez Cayooya. Descansóle un rápido restablecimiento.

Para proveer la plaza de director de Medicina en esta ciudad, vacante por renuncia de don José Moreno, ha sido elevada a la superioridad la siguiente terna: Numero 1, don Antonio Salgado; núm. 2, don Ramón de la Sota, y núm. 3, don Narciso Vazquez.

Procedente de Marsella ha entrado en nuestro puerto el yate de recreo francés Baringetoria.

Para camisetas y calcetines elegantes, Herrera y Camacho, Gallegos 24, frente a la platería de Jimenez.

Ha sido nombrado guarda nocturno de las calles Amargura, Parra, Relator, Evaristo, Antonio Susillo, Torres y Pozo, el aspirante Manuel Ojeda Escobar.

El próximo lunes, a las nueve de la mañana, se reunirá la comisión municipal de Hacienda para ocuparse en el despacho de los asuntos pendientes.

Nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda acerca de la poca vigilancia que se ejerce en la calle Rodrigo Caro, plaza de la Alhazza y pasaje de Vila, donde afluyen buen número de improvisados industriales rebuscadores de trapos, muebles de los cuales han aprovechado la ocasión, más de una vez para penetrar en las casas, haciendo presa de las prendas puestas a secar en las azoteas. En una sola línea se han registrado ya varias casas de estos Conventrís, pues, que los guardias municipales de ambas compañías no permitieran ejercer esas industrias en ningún punto de la ciudad, evitándose seguramente con esta medida se llevarán a cabo fraterías como las indicadas.

Es de admirar los precios tan económicos a que expenden los calzados los sucesores de Herrera en su antiguo establecimiento Gallegos, 3 y 5.

Todo enfermo del estómago ó intestino que conociendo la existencia del Estomago Artificial ó Polvos del doctor Kuntz no recorra a tomarlo es tan digno de lástima como el que al naufragar en el Oceano desprecia el barquichuelo que se le presenta para poderlo conducir al puerto de salvación.

El día 10 del actual cayó una chaparra eléctrica en el cortijo de Prado Rubio, término de Santaella, ardiendo un pajar y una chaza; también fueron víctimas de la descarga tres reses vacunas y 60 gallinas.

La alcaldía de Pedroche a abierto nuevo concurso, por término de 30 días, para proveer una de las dos plazas de médico cirujano titular de dicha villa.

El día 29 del actual se inaugurará la plaza de toros de Luoban (Francia) con toros de Lizaso y como matadores Minuto y Cornejo. Además se darán las siguientes corridas: día 30 Mazzantini y Montes, toros de Arriba hermanos; día 6 de Agosto Minuto y Fuentes y reses de Lamsani; día 20 Bombita hermanos, toros de Hernandez, y día 27 Mazzantini y Dominguez, toros de Terrones.

Probado está: toda clase de tou, por fuerte que sea, desaparece tomando jarabo de San Blas del L.º Lemus, F.º del Correo, Sierpes 81.

La junta de clases pasivas ha rehabilitado a Manuel Muñoz y Perez licenciado del ejército, en el percibo de la pensión mensual de 750 pesetas.

Por término de 10 días se encuentra de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento de Alcalá del Río, el repartimiento de los arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que le resulta en el presupuesto de 1893 a 99. En la de Badolosa se hallan expuestas por 15 días las cuentas de aquel Pósito. Por ocho días se halla expuesto en Guadalupe para oír agravios el repartimiento de la contribución.

La agencia ejecutiva de La Campana finca a subasta el día 28 del actual varias fincas embargadas por débitos de contribuciones.

Se ha acordado por la junta de clases pasivas que la pensión de 18250 pesetas que percibía por la pagaduría de dicha junta Manuel Ortiz García y su esposa, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de esta provincia. También ha acordado que el haber de 2250 pesetas mensuales que percibe por la tesorería de Castellón el guardia civil retirado Vicente Navarro Ros, se continúe por la de esta provincia.

En la delegación de Hacienda se ha restablecido de la junta de clases pasivas la orden de consignación con el haber mensual de 2250 pesetas a favor del cabanero retirado Gabriel Arjona Delgado.

La fábrica de hielo «La Sevillana», instalada en la calle Azafran, número 18, además del servicio que tiene montado para llevar cualquier cantidad a domicilio, ha establecido como en años anteriores un despacho central en calle Tetuán, número 13, local de «The Sport».

La mejor Cerveza se sirve del barril a 20 céntimos bock y 40 el doble, Sierpes, 67 y 89. Refrescos y aperitivos. Ricos helados.

Los mozos del actual reemplazo deberán presentarse en el próximo mes de Agosto a recoger sus respectivos pasos.

La comisión mixta de reclutamiento remitirá en breve al ministerio de la Guerra una relación de los mozos declarados soldados, para que sirva de base al señalamiento del contingente del ejército.

Watomago Artificial.

Por la depositaria pagaduría de esta de legación se han satisfecho hoy 99.737 45 pesetas, para atender al pago de las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

Filtros para agua, sistema Pasteur, Escofet, Tejera y C.ª Rioja, 7.

Si desea Agua de Colonia de aroma exquisito y permanente, pida la de Orive, que es la de más agradable perfume y la única verdaderamente higiénica, preferida por las extranjeras por los patriotas, distinguida por los elegantes y mimada para su toilette íntima por la aristocracia. Clase extra, superior á las más acreditadas. La más barata del mundo. Frascos corrientes de 3 á 12 reales. De gran lujo de 5 á 26 reales. Farmacias y perfumerías. Por medida remesa solamente su autor á domicilio, franco en envase estación ferrocarril Bilbao 5 pesetas litro. Por 4 litros á 4 pesetas. En Sevilla, farmacia de El Globo.

Antes de comprar muebles visitad la casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

Salvo Chico RESTAURANT Y PASTELERIA Serv. pes. 43 (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Menudo á la Sevillana

Salud y belleza del cabello y barba canos, solo se consigue con la Tintura Helga instantánea, que los vuelve al más hermoso y natural color negro ó castaño. Así se garantiza. Tres pias, caja.—O'Donnell 3, droguería de Grau.

Sépanlo todos Que tengo una magnífica imprenta en el espacio local núm. 29 de esta calle y que trabajo bien y barato, pues muchos creen que sólo tengo la tienda de esquina calle de las Sierpes.

Francisco Albisu Callejería, 29 y 33.—Sevilla

Interesa á los que viajan comprar maletas y demás útiles, solo al Bazar Japonés, Sierpes, 8, junto á la Plaza Meneses.

LINEA DE VAPORES CORY Servicio regular de vapores tres veces al mes entre Sevilla y Nueva York

Para Nueva York directamente el hermoso vapor "MARK LANE"

clasificado en Lloyd's A. 100, saldrá de este puerto el 25 del actual.

Admite carga y pasajeros. Para fletes y demás condiciones, adiána, 36.

NOTA.—Admite carga con conocimiento directo para Chicago, Buffalo y otros puntos de los Estados Unidos.

Sección de espectáculos FUNCIONES PARA HOY CIRCO TEATRO ESCLAVA.—Compañía célebre, gran función y á las nueve.

FUNCIONES PARA MAÑANA CIRCO TEATRO ESCLAVA.—Compañía célebre. Dos grandes funciones por tarde y noche.

Doña Antonia S. Ibañez VIUDA QUE FUÉ DEL SEÑOR D. Manuel de la Torre y Baltanas Ha fallecido el día 14 del actual después de recibir los Santos Sacramentos Su desconsolada hija, hijo político, nietos, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones. El transporte de su cadáver será el día 16 á lasiete de su mañana desde Castilleja de la Cuesta, pueblo en que actualmente reside, al cementerio de San Fernando. NO SE REPARTEN ESQUELAS

Homicidio y lesiones Hoy se ha tenido noticia en los centros oficiales de un sangriento suceso ocurrido en la madrugada del día 12 del corriente en la villa de Marinaleda.

Por cuestiones de intereses se suscitó á las cuatro de la madrugada del expresado día en la taberna de Ramón Tejada, situada en la calle Carrera, número 12, una cuestión entre José Aire Fernández (a) Chaparrero, de 58 años, casado y de oficio carnicero, y Pablo Díaz Marto, de 44 años, y oficio de campo.

El Fernandez exigía al Diaz cierta cantidad que le adeudaba y que éste se negaba á pagar.

De las palabras vinieron á las manos, y sacando el Aire una pistola disparó contra su contrario, yendo el proyectil á alojarse

LA MEDICINA NOVA... Año 16. — Per. médico del sistema vitalista — Año 16. Publicado bajo la dirección de la D.ª S.ª PERADON Y DUMAS, de la Facultad de Medicina de París.

en el vientre del dueño de la taberna Ramón Tejada. Otro disparo hizo el Aire, sin que alcanzara el proyectil al Diaz.

Este, viendo la agresión de que era objeto, la emprendió á palos con su contrario, presentándose en aquel momento un hijo de éste, llamado José Aire Tejero (a) Chaparrin y sacando una navaja de grandes dimensiones inflirió una gravísima herida en el Costado izquierdo del Diaz, que le ocasionó la muerte instantánea.

La guardia civil del puesto del Rubio, que fué reclamada por el juzgado municipal de Marinaleda, consignó á los dos días la detención del José Aire Fernandez, no habiendo sido detenido su hijo por haber desaparecido del pueblo.

El descanso dominical

La comisión de dependientes de comercio encargada de conseguir el descanso dominical nos ha remitido la siguiente carta escrita que han recibido del arzobispo:

«Señores de la comisión de dependientes del gremio de tejidos de Sevilla. Muy señores míos: El asunto en que ustedes trabajan ha días, es demasiado interesante desde varios puntos de vista, y entre ellos y en primer término el religioso, para que yo dejase de dedicarle preferente atención.»

Con este motivo he escrito en el Boletín Eclesiástico las palabras contenidas en la hoja adjunta, de que remito á ustedes unos cuantos ejemplares, por el juzgado de Marinaleda, consignó á los dos días la detención del José Aire Fernandez, no habiendo sido detenido su hijo por haber desaparecido del pueblo.

«Varios dependientes de comercio de esta ciudad nos dirigieron hace ya varios días una muy atenta invitación, rogándonos les ayudásemos á conseguir el fin cristiano y justísimo, en que estaban á la sazón trabajando cerca de sus principales, de que se cerrasen todas las tiendas el día festivo, y se otorgase á los empleados en ellas el descanso, que reclaman á una razón y la religión.»

«El asunto no era por extremo simpático, como no podía menos. Hace ya años sosteníamos en el Senado español, como representante de la provincia eclesiástica de Granada, reñida campaña en pro de esa tan santa causa, alcanzando los que en ella tomaron parte un señalado triunfo, que hace cuarenta años posteriores esterilizaron. ¿Cómo, pues, no había de excitar nuestro interés mas vivo un negocio de tal índole?»

«Parecíamos, sin embargo, prudente guardar por el pronto silencio, y callar nuestros deseos y aspiraciones, permaneciendo quietos hasta ver el giro que tomaban los sucesos.»

«Por fortuna el comercio sevillano se ha mostrado casi unánime en esta ocasión, acogiendo benigno, como correspondía á su historia, las pretensiones de sus dependientes á auxilios, y siendo muy cortos en número los jefes de casas mercantiles, que temerosos de los daños que se les pueden irrogar, rehusaron la huelga del día festivo.»

«Creemos por lo mismo llegada la hora de que nos habiésemos siquiera sean pocas palabras, porque pocas palabras bastarán á nuestro propósito.»

«Y desde luego declaramos que el reposo del día festivo es exigencia de la religión, la cual reclama con sobrado derecho que, ya que tantos días dedicamos á procurar los intereses mundanales, consagremos á Dios alguno que otro en su año ó en el mes. Es necesario además de la naturaleza, pues el organismo humano ha menester de tiempo en tiempo abandonar el cotidiano trabajo, que lo desgasta, y entregarse á honestas expansiones, á recreaciones lúbricas, que desahogan el pecho oprimido y restauran las abatidas fuerzas.»

«Es medio por último eficazísimo de levantar el espíritu del tráfago de los negocios ó las labores, de los enojos cámpicos del tanto por ciento y las fatigas prosaicas de la vida diaria á más altas cosas, á pensamientos más subidos, que desanavian en el alma los gérmenes de la oscuridad intelectual, y en el pecho los gérmenes y nobles afectos, generadores de las grandes empresas.»

«Por motivos tan poderosos el descanso del día festivo es práctica casi universal en todos los pueblos que bisancon de civilizados, sin excluir á los que se precian de ser los más libres de la tierra.»

«Los mismos revolucionarios franceses del pasado siglo, que en odio á la Iglesia abolieron el calendario católico, vieronse obligados á sustituirlo con otro, en el que desapareció, es verdad, la semana, pero fué reemplazada con la década, y en el que no hubo domingo, pero hubo fiestas cada diez días con título, que demuestran hasta qué punto suelen caer en ridículos extravagancias los enemigos del catolicismo, cuando pretenden desbaratar las obras de ésta.»

«Bion han hecho, pues, y merecedores son de toda alabanza los comerciantes de Sevilla que benévolo con sus dependientes, han accedido al cierre de tiendas el día festivo. La gratitud de aquéllos y las bendiciones de la Iglesia les acompañarán.»

«En cuanto á los que temerosos de daños ó perjuicios más ó menos considerables en los intereses no se han mostrado propicios ni favorables á la idea, nos atreveríamos á rogarles, sin intentar ni mucho menos lastimarios en lo más mínimo, que pensasen y meditasen un poco.»

«Nuestros padres inventaron adagios ó proverbios, que son la quinta esencia de la sabiduría, pues encierran verdades de á faltar, merecedoras de toda nuestra atención.»

«Entre esos adagios ó proverbios hay uno harto vulgar, pero muy significativo, que dice así: Por cir mala y echar cebada no se pierde jornada; palabra en que se nos da á entender que si las diligencias de la provisión numera adelantando nuestros negocios, la protección divina contribuye potentísi-

mamente á acrecentarles, y que si el trabajo es fuente de riqueza, la bendición del cielo, al oír sobre ese trabajo, lo hace fecundo á maravilla.

Reflexiónelo los comerciantes que se oponen al cierre, no por impiedad, lo sabemos, sino por razones en apariencia y á sus ojos buenos, y teniendo en cuenta, y es oyendo la voz de sus dependientes, y aun el ruego, si algo vale, que les dirige su prelado, cooperen al edificante espectáculo, que dará el pueblo de Sevilla cuando llegasen en todos los órdenes y maneras su respeto profundo al día del Señor.

Nos permitimos la libertad de asegurarles que muy luego tocarían los resultados de su docilidad y de su rendimiento. Sevilla 15 de Julio de 1899.—Marcelo, arzobispo de Sevilla.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta

Las huelgas de Bilbao

Bilbao 14, 10 30 m. (Rtrasado).—Han llegado procedentes de Vitoria, el regimiento de Cuervo y el escuadrón de Arlaban.

«Acentúanse los rumores de que el lunes próximo harán causa común los obreros de las minas y de las fábricas, en número de 20.000.»

«Las fuerzas reconcentradas en Sestao y en Baracaldo ocupan posiciones estratégicas para mantener el orden y custodiar las propiedades.»

«La expectación es general.—Echegaray.»

Comenzó la huelga

Bilbao 14, 2 t.—Seis mil obreros de la fábrica de Vizcaya y de los Altos Hornos se han declarado en huelga á causa de haber despedido 21 de sus trabajadores.

«Se teme que las demás fábricas secunden el movimiento huelguista.»

«Salen precipitadamente para Sestao y Baracaldo el regimiento de Cuervo y el escuadrón de Arlaban.»

«Se han promovido algunas colisiones, siendo muchos los detenidos.»

«Hoy se espera una batería de artillería de á pie.»

«Es posible sobrevenga un cierre general de fábricas.—Echegaray.»

Crimen por robo

Madrid 15, 9 m.—Según telegrafía el correspondiente de esta Agencia en Valladolid, cuatro rateros que intentaban apoderarse de unos haces de capizas en Zarza, dieron de patalladas al dueño de aquellas, que se opuso á la realización del robo.

«Los autores del crimen no han sido capturados.»

Asesinato por celos

Madrid 15, 9 10 m.—De Valencia telegrafía el correspondiente de esta Agencia, dando cuenta de que en la calle de Maldonado ha sido asesinado un joven de 24 años de una puñalada en la testa izquierda.

«Al llegar al Hospital el joven falleció.»

«Se cree que la suocra del crimen ha sido una vendedora de abapicos, con la que el joven vivía maritalmente.»

«El Pueblo» denunciado

Madrid 15, 9 20 m.—También da cuenta nuestro correspondiente de la autoridad militar de Valencia ha denunciado al periódico republicano El Pueblo por un artículo en el que censuraba á los generales.

«Algunos elementos militares han enviado sus padrinos á la redacción.»

Alicantinas

Madrid 15, 9 30 m.—Alicante. Se ha celebrado en el Circo de Francés un espléndido banquete para conmemorar el aniversario de la toma de la Batalla.

«Durante el acto reinó grande entusiasmo y se pronunciaron elocuentes brindis.»

«Los representantes de la colonia francesa brindaron en honor de los españoles, haciendo votos por la prosperidad y buena amistad de ambos países.»

«Se ha celebrado una reunión preparativa del meeting en que habrá de pedirse la revisión del proceso de Mondulch.»

Batalla de gitanos

Madrid 15, 9 40 m.—Zamora. En el barrio de los gitanos de esta población se ha librado una verdadera batalla, en la que se cruzaron numerosos disparos, resultando no pocos heridos y muertos.

«Los detenidos llegan á 14.»

«En poco tiempo se han librado tres batallas análogas.»

Desfalco ferrocarrilero

Madrid 15, 9 50 m.—El director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha presentado una denuncia al juzgado, diciendo se ha notado la falta de respetable cantidad al hacerse el arqueo de la caja de dicha empresa.

«Se suponía al principio que el desfalco montaba mas de 11 millones de reales.»

«Aún no se han precisado las responsabilidades.»

Otra sustracción

Madrid 15, 10 m.—Por una sustracción de gran importancia, hecha en los muelles de la estación de Villa de Prado, se instruye también sumaria.

«Dicha sustracción ha sido denunciada por el comandante de ingenieros militares don Manuel Bus.»

Los periódicos

«El "Imparcial"»

Madrid 15, 10 10 m.—Pregunta este periódico: «¿Cómo ha quedado el ministro de Marina?»

«¿Con qué autoridad discutirá en lo sucesivo?»

«¿Cómo dirigirá la reorganización de la armada, quien ha acreditado su incompetencia?»

«En otro lugar dice el mismo periódico que el problema nacional consiste en demostrar ante el mundo nuestros errores al rectificarlos; así como que somos capaces de soportar las pesadas cargas que nos ha legado el infortunio.»

«Se impone, á juicio del periódico, la reducción de los gastos y la reorganización de los servicios, como tambien que para los impuestos se fije una cuota moderada.»

«Esta es, al parecer del diario, la única solución.»

«El Liberal»

Ataca rudemente á Silvela por que dijo en el Congreso que si en tiempos de la República no se perdieron las colonias, obedeció á que nadie las quería por aquel entonces.

«Y pregunta: ¿Porque han querido las han tomado ahora?»

«¿Valían más en 1873 ó es que entonces se defendían solas?»

«Dichosa nación que con la república se defendía del extranjero sin sacrificar á sus hijos ni verter sangre!»

«El Tiempo»

Trata de demostrar el periódico ministerial la imposibilidad de ceder en que el gobierno se vio ayer en la reunión de las minorías, ante las imposiciones de algunos jefes de aquéllas, que hacían presumir había de convertirse la transacción en capitulación.

«El País»

En vista del resultado obtenido ayer por la proposición de Romero Robledo en la votada en el Congreso, proposición en la que se pedía á la Cámara popular diese las gracias á la reina por su donativo de un millón, cabe afirmar que los únicos monárquicos leales son los romeros.

«La mayoría votó en contra llevada tan solo por la rivalidad existente entre Silvela y Romero Robledo.»

«Esto es incomprendible y vergonzoso.»

Tirando á dar Ayer y hoy

Madrid 15, 10 30 m.—El periódico El Liberal censura fuertemente la actitud de intransigencia del gobierno y las palabras pronunciadas ayer por el señor Silvela, cuando imprudentemente comparó los servicios que á la patria prestó la república del 73 con los de hoy de la monarquía, en los que se han perdido las colonias y se ha derramado esterminado sangre y dinero.

«Excita el periódico á las clases productoras á que vigilen y no desoigan en bien de España.»

«Para el periódico no existe el actual gobierno, viva ó no hasta Octubre.»

«Agrúpense, por tanto, los hombres de buena voluntad para emprender la obra de rehabilitar nuestra patria, sin olvidarse de las formas transitorias ni del régimen.»

Ahora no quieren

Madrid 15, 10 45 m.—Washington. Aunque la situación financiera de Guatemala perjudica notablemente á los yankees, estos se niegan á ejercer su acción contra aquella república en unión de Alemania y de Inglaterra.

Suicidio de un soldado

Madrid 15, 10 30 t.—Valencia. A las diez de esta mañana, cuando se repartía el rancho sonó una detonación en el cuartel donde se alberga el regimiento de Guadalajara.

«Dicha detonación obedeció á que el soldado Teodoro Marquez había puesto fin á sus días.»

«El suicida era hijo de un capitán que reside en Baracaldo.»

La corte se vá

Madrid 15, 4 15 t.—A juzgar por los preparativos que se advierten en el Palacio real, se calcula que la corte marchará á San Sebastián del martes al miércoles.

«Se insiste en qué hay confianza en que se ha de llegar á un pronto arreglo parlamentario.»

Toros en Roubaix

Madrid 15, 4 25 t.—Se ha celebrado la anunciada corrida mixta, en Roubaix.

«En la primera parte se toraron tres toros de Carreras, los que dieron mediano juego.»

«Villita toró con la cuadrilla de Luis Mazzanti y logró hacerse aplaudir.»

«Don Luis, que presidia, se vio obligado á matar el tercero, vestido de paisano, á petición del público.»

«La concurrencia aplaudió al maestro.»

«La segunda parte consistió en la lucha de un león con un toro.»

«Este resultó emocionante, viniendo el toro.»

«A este lo mató Villita después de una superior escocada.»

«El espectáculo produjo cien mil francos.»

Congreso

Madrid 15, 4 6 t.—Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, el señor Gomez Segura pregunta al jefe del gobierno por qué no se discuten las notas pendientes, recordando al señor Silvela que prometió seguirán discutiéndose.

«El señor Silvela contesta hay dictámenes en el orden del día.»

«Si no se pudieran aprobar propondría la celebración de sesiones matinales.»

«(Nos falta el telegrama correspondiente á esta parte del Congreso.)»

«El señor Groizard lamenta haya tantos españoles que desconocen el castellano, á pesar de prometerlo las leyes.»

«El señor Silvela lamenta desde esto, aunque á su parecer, es inevitable.»

«El señor Pradera pide el expediente relativo al empréstito levantado por el Banco Hispano-Filipino, en los últimos tiempos de nuestra combinación.»

«El señor Silvela: El gobernador militar tiene facultades amplísimas en tiempos de guerra.»

«El señor Moreno pide se reconozca su valor á los billetes cubanos que nadie quiere.»

El señor Silvela contesta afirmativamente. Y prosigue el debate sobre el proyecto fijando el contingente de las fuerzas terrestres.

El señor Suarez Inclán sigue en el uso de la palabra.

Senado

Madrid 15, 5 á 6 t.—Como de costumbre preside el general Martinez Campos, aprobándose el acta de la anterior.

«Se aprueban varios dictámenes.»

«La soledad en la Cámara es espantosa. Apenas si hay senadores en ella.»

«Continúa el debate acerca de los abusos cometidos en la provisión de las cátedras de las Escuelas Normales.»

«El señor Fernando Gonzalez dice que el primero que infringió la ley fué Gamazo y después el marqués de Pidal escandalosamente.»

«El ministro de Fomento se defiende. Rectifican el señor Fernando Gonzalez y el marqués de Pidal en igual sentido.»

«Interviene el señor Torre Villanueva para defender á Gamazo de los cargos que se le han dirigido.»

«Después de rectificar el señor Fernando Gonzalez termina la discusión.»

«El señor Gutierrez de la Vega formula las preguntas que anteaer hizo al ministro de Marina.»

«Este promete traer los datos que se le piden.»

«El señor Fernandez de la Campa pide se socorra á las familias de los marinos mercantes que perecieron en defensa de la patria.»

«El ministro dice que existe una real orden que lo dispone así.»

«El señor Fernandez de la Campa considera insuficiente tal disposición, creyendo preciso sea más amplia.»

Las elecciones de Sevilla

Madrid 15, 5 15 t.—Está por firmar el ministro de la Gobernación la real orden aprobando las elecciones municipales últimamente celebradas en Sevilla; desestimando el recurso que pedía la nulidad.

El acta de Badajoz

Madrid 15, 5 30 t.—La comisión de actas ha proclamado al señor Baselga por el tercer lugar de Badajoz, en vez del gamacista señor marqués de Jerez de los Caballeros.

El general Luque

Cádiz 15, 5 40 t.—El capitán general de Andalucía, señor Luque, ha visitado los cuarteles y castillos de esta plaza, hallándose en perfecto estado.

«Mañana visitará las fortificaciones de la costa.»

«El lunes regresará á Sevilla.»

«Hoy ha obsequiado al capitán general con un banquete este general gobernador, señor duque de Nájara, habiendo asistido el gobernador civil, los ayacudantes de ambos generales y otros jefes.»

«El general Cubas marcha á Madrid.—Salido.»

Notas económicas

Madrid 15, 5 45 t.—El ministro de Hacienda ha declarado que la comisión de presupuestos no transigirá si no se acepta la aprobación de la deuda y de los impuestos sobre las utilidades, el timbre y la Tabacalera.

«En el Congreso se ha presentado una proposición de ley para reformar los derechos pasivos del magisterio, asegurando la vida de un Monte pío acumulando las retribuciones al sueldo.»

Ultimas noticias

Madrid 15, 6 t.—Los señores Canalejas, Romero Robledo y Maura siguen en su actitud de intransigencia.

«Signe oryéndose que se pasará el proyecto de arreglo de la Deuda.»

Boletín de Madrid

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 fin de mes, 4 por 100 exterior, etc.

EN LA CUARTA PLANA

Diarios oficiales.—Los sucesos del día. Boletín comercial.—Boletín religioso.—Avisos oficiales.—Movimiento del puerto.

SECCION AMENA

Charada! Del verbo ser la voz prima; la dos del abecedario; la tertia nota de músicos y el tercero con la cuatro es el conjunto de preces que contiene el breviario. Llamo todo al ademán que con las plenas y brazos hace al hombre cada día á poco que ha despertado.

Solución á la charada anterior: Burrada. Idem al tetragélico: Para qué va la negra al baño, si blanca no puede ser? Idem á la charada rápida: Camilo. Idem á los logográficos: Mariano, Calderón, Zorrilla.

Idem al acróstico varonil: ANTONIO NICASIO IONILIO RAFAEL ERNESTO SALVADOR

Idem á la fuga de vocales: No flores, madre amorosa; el angel remozó el vuelo, porque su patria dióhica, esta no es, sino el cielo.

Idem al rombo: M I O R I E R A O R O A

Idem á la frase hecha: Se arma la gorra. Idem al intriguero: Salamanca

Diarios Oficiales

Los sucesos del día

La Gaceta. PRESIDENCIA.—Declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador civil de Granada y el juez de instrucción del distrito del Sagrario de aquella ciudad.

Ratere.—A las nueve de la mañana fué acometida por un ratero una señora que pasaba por la calle Caballerizas, y sin darle tiempo para reclamar auxilio le arrebató un bolsillo que llevaba en la mano y un devocionario con cantoneras de plata, dándole inmediatamente a la fuga.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, y vacas de 1'30 a 1'35; novillos, atreos, erales y añejos de 1'40 a 1'50; terneras de 1'50 a 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras de 0'80 a 1'10.

Maiz 33 a 34 fanega
Mijo 41 a 40
Panizo 41 a 73
Sémola 19 a 30 arroba

Vapor español Cabo San Martín, con carga general, para Huelva; vapor español Cabo Sillero, con carga general, para Cádiz; vapor español Millán Carrasco, con carga general, para Cádiz, y vapor inglés Rhyll, con mineral, para Ardrossa.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Enrique, emperador y San Camilo de Lellis, fundador. Santos de mañana.—El Tránsito de Nuestra Señora y Nuestra Señora del Carmen.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1000. Entradas hoy: 1800 arrobas nuevo. Precios. Nuevo de 37 3/8 a 37 3/4.

Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Rows include Atréchos rebasa, Alpista, Altramuzes, Alvarjones, Avena negra, Idem rubia, Cañamones, Carillas, Cobada del país, Idem extremeña, Centeno, Escafia, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Guijas, Habas taragónas, Id. mazagánas, Id. chinás, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera.

Avisos oficiales

Órden de la plaza del 15 de Julio de 1897. Servicio para el 18. Jefe de día el teniente coronel de Alfonso XII don Andrés Brull.

Movimiento del puerto

Entradas. Vapor español Nuevo Valencia, con carga general, procedente de Cádiz; vapor ruso Copella, con maderas, de Christinhal; vapor inglés Neuf-An, con sal, de San Fernando; balandra Segundo, con sal, de Bonanza, vapor español Anita, con carga general, de Cádiz, goleta española Unión, con carga general, de Bonanza; valor inglés Mark Lame, en lastre, de Glasgow, y vapor inglés Redruth, en lastre, de Bonanza.

Boletín comercial

Matadero. Reses cortadas en el día de hoy: 0 toros, 1 bueyes, 14 vacas, 1 novillo, 4 atreos, 6 erales, 42 añejos, 15 terneras, 86 osmatos, 0 machos, 95 ovejas, 0 cabras. Las reses cortadas han pesado 10.684.530 kilogramos.

Portland Cementos. PIDANSE PRECIOS Y CATÁLOGOS ESCOFET TEJERA Y C.ª RIOJA, 7.—SEVILLA

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL. O POLVOS DEL DR. KUNTZ. Este Remedio bajo la forma de polvos puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. Línea regular de vapores. Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

La Unión y El Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 34 años de existencia.

GOTA LICOR LAVILLE DEL DR. REUMATISMOS. Se vende en las principales farmacias. Se evitan frascos por correo, a los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Negocio verdaderamente. 600 pesetas. Utilidades diarias 100 pesetas, se vende el secreto. Información Bolén, 1, segundo derecha. Para GENOVA, LIORNA, NAPOLIS, MESSINA y PALERMO.—El vapor holandés TITAN saldrá de Cádiz el 21 del mes actual.

JABONES Marca "La Sevillana". CLASES. BLANCO 1.ª Pinta Sevillana, 88. VERDE 2.ª " " " 32. 2.ª sin pinta 19.

Se arrienda la bonita casa situada en la plazuela de la calle Goyena número 9, inmediata a la de Fuente y Piedad, con muchas y buenas habitaciones, agua y patio de mármol y agua de los ingleses. Dan razón en San Roque 15; puede verse todo el día.

Lampistería de FORTY & C.ª Torrejón 3-Sevilla. Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Capdelabros & Gas para Petróleo, Bajías, Aceite y Gas a precios reducidos. Ventas al por mayor y menor.

Table with columns: Duración aproximada de cada bujía HORAS, N.º, Peso de los paquetes, Sevilla, Fuera. Rows include 5 1/2, 4 1/4, 6 1/4, 3 3/4, 6 3/4, 8 1/2, 8 1/2, 6 1/4, 9 3/4, 7, 8.

De ocasión. Se vende una caldera de vapor tubular, de vacía de liana, de 12 caballos, un cochete de domo, una retención de granos, varios paños de berardas, pueras de maderas y repisas fanidas. Palacio Malvera, núm. 23.

IMPRENTA DE El Noticiero Sevillano. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretas, recibos, circulars, facturas, carteles de teatros, cartoncillos de toros, prospectos, estados, listines, convocatorias, esquelas, folletos, libros, etc., etc. para lo cual cuenta con personal y maquinaria suficientes, lo que le permite hacerlos a precios más económicos que ninguna otra casa.

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD. Curación rápida con la pomada fertilizante de Rodríguez de los Ríos. Es infensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza 12 farmacia, Madrid. En Sevilla, Aranzuez, 2, droguería.